Posted on: 2020-12-04T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C612732-12/20

Project Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, e-Learning, General - Education and Training, School furniture, School Supplies and Equipment, Workforce Development/Skills

Project: Selección y Contratación de Servicios de Auditoría Externa

Loan N°./Financing:

Contractor :
Name of Company:
KPMG, S.A.
Country:
Panama
Contact details:
Dirección: Avenida Samuel Lewis y, Calle 56 Este, Panamá Teléfono: 208-0700

Contract Amount:
Project ID:
Borrower/Bid No:

REPÚBLICA DE PANAMÁ **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Resuelto No._____ Panamá: _____

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No.001-2019 REFERENTE A: "SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA".

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron el Contrato de Préstamo No. 4357/OC-PN para el proyecto: "Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Público". El objetivo general del programa es incrementar los niveles de aprendizajes y habilidades de los estudiantes panameños de escuelas públicas, mediante la mejora de la calidad y eficiencia de la provisión de los servicios educativos. Los objetivos específicos son: (a) mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y orientar las decisiones de política educativa a través de una

transformación digital de los sistemas de información del MEDUCA; (b) fortalecer el marco de desempeño de la calidad del sector educativo; (c) implementar un apoyo pedagógico integral a las escuelas, con un foco en las de más bajo desempeño; y (d) asegurar un adecuado mantenimiento escolar y equipamiento de las cuatro escuelas integrales.

Que en el Punto (d) del Artículo 7.03 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo No. 4357/OC-PN se establece el compromiso de seleccionar y contratar, los auditores externos de conformidad con los procedimientos y los términos de referencia previamente acordados con el Banco.

Que mediante Nota CPN-653/2019 de 13 de agosto de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó la No Objeción al proceso de Selección Basada en Calidad y Costo No.001-2019.

Que el Ministerio de Educación por conducto de la Dirección Nacional de Proyectos (DNP), creada mediante Decreto Ejecutivo No.552 de 18 de julio de 2011, remitió Carta de Invitación y Documento de Solicitud de Propuesta SP-001-2019 para la **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No.001-2019** referente a**: "SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA".,** de acuerdo con los lineamientos detallados en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (OP-273-6) y el Instructivo de Informes Financieros y de Gestión Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el 27 de noviembre de 2019, se llevó a efecto en el Salón de Reuniones de la Dirección Nacional de Proyectos del Ministerio de Educación, ubicado en Albrook, Avenida Omar Torrijos Herrera, Edificio Terrazas de Albrook, Piso cuarto, Local E-15, el Acto de Apertura de las propuestas técnica, sobre I del proceso de **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No.001-2019** referente a**: "SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA".**

Que la Selección Basada en Calidad y Costo No.001-2019 se convocó bajo la modalidad de adjudicación global y con un precio de referencia de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.399,300.00).**

Que para dicha convocatoria se recibieron cuatro (4) propuestas en la cual participaron las siguientes firmas consultoras:

N°	FIRMAS CONSULTORAS
1	ERNST & YOUNG LIMITED CORP.
2	PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.R.L
3	KPMG, S.A.
4	DELOITTE,INC

Que el 08 de junio de 2020, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de verificar las propuestas técnicas presentadas. Una vez revisadas las ofertas, la Comisión Evaluadora mediante informe de 22 de julio de 2020 detalla el siguiente resultado de las propuestas técnicas:

#	NOMBRE DE LA FIRMA CONSULTORA	PAÍS	Puntaje de la evaluación de las propuestas técnicas
1	KPMG	PANAMÁ	100
2	ERNST & YOUNG LIMITED CORP.	PANAMÁ	97.8
3	PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.R.L.	PANAMÁ	94.27
4	DELOITTE,INC	PANAMÁ	91.69

Que mediante Nota CPN-683/2020 de 23 de julio de 2020 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó la No Objeción a la evaluación técnica de la Comisión Evaluadora dentro del proceso de Selección Basada en Calidad y Costo No.001-2019 y detallo que se procediera con la siguiente etapa del proceso.

Que el 05 de agosto de 2020, se llevó a efecto en el Salón de Reuniones de la Dirección Nacional de Proyectos del Ministerio de Educación, ubicado en Albrook, Avenida Omar Torrijos Herrera, Edificio Terrazas de Albrook, Piso cuarto,

Local E-15, el Acto de Apertura de las propuestas económicas, sobre II del proceso de **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No.001-2019** referente a: **"SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA".**

FIRMA CONSULTORA	PUNTAJE TÉCNICO	PROPUESTA ECONÓMICA
ERNST & YOUNG LIMITED CORP.	97.8	B/.351,630.00
PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.R.L	94.27	B/.225,000.00
KPMG, S.A.	100	B/.299,965.00
DELOITTE,INC	91.69	B/.252,180.00

Que el 11 de agosto de 2020, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de verificar las propuestas económicas presentadas. Una vez revisadas las ofertas, la Comisión Evaluadora mediante informe de 11 de agosto de 2020 detalla el siguiente resultado de las propuestas económicas:

FIRMA CONSULTORA	Precio de la Propuesta de Precio	Porcentaje Obtenido y Fórmula
PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.R.L	B/.225,000.00	**30%**
DELOITTE,INC	B/.252,180.00	**29.88%** (30%-0.12%) (252,180.00/225,000 = 1.12% ---------- 1-1.12 0.12%
KPMG, S.A.	B/.299,965.00	**29.67%** (30%-0.33%) (299,965/225,000 = 1.33% ---------- 1-1.33 0.33%
ERNST & YOUNG LIMITED CORP.	B/.351,630.00	29.44% (30%-0.56%) (351,630/225,000 = 1.56% ---------- 1-1.56 0.56%

Evaluación Combinada de la Calidad y El Costo

FIRMA CONSULTORA	Propuesta Técnica (Máximo 70%)	Propuesta de Precio (Máximo 30%)	Ponderación Final
ERNST & YOUNG LIMITED CORP.	68.46%	29.44%	97.90%
PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.R.L	65.99%	30.00%	95.99%
KPMG, S.A.	70.00%	29.67%	99.67%
DELOITTE,INC	64.18%	29.88%	94.06%

Que mediante Nota CPN-771/2020 de 18 de agosto de 2020 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó la No Objeción a la evaluación combinada y a la propuesta de adjudicación de la Comisión Evaluadora para contratar a la Firma Auditora KPMG.

Que El 25 de agosto de 2020, en el salón de reuniones de la Dirección Nacional de Proyectos, se reunió el equipo técnico de negociación de la "Selección y Contratación de Auditoria Externa" con la empresa KPMG, S.A., empresa que obtuvo la máxima calificación combinada de calidad y precio y cumple con lo solicitado en los términos de referencia, la

reunión se da para afinar y definir con precisión el alcance de la propuesta técnica y económica del Consultor conforme a lo establecido a las normativas del BID y en los términos de referencia. Los temas y puntos tratados y acordados fueron los siguientes:

"***ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA CONSULTORÍA:***

El representante de la firma auditora indica que se ratifica el personal presentado de la propuesta.

La primera auditoria corresponde al periodo de agosto 2018 a diciembre 2019.

La presentación del primer informe sería 45 días calendarios a partir de la notificación de refrendo de la Contraloría General de la República,

Se mantiene costo y forma de pago establecido en los términos de referencia.

PROPUESTA FINANCIERA

1. *La propuesta financiera del consultor para la Selección y Contratación de Servicio de Auditoría Externa es por un mondo de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEV EMIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON 00/100 (B7.299,965.00)*
2. *Para los efectos del monto total del contrato, debemos incluir a la propuesta económica presentada por la firma el ITBMS por la suma de VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE BALBOAS CON 55/100 (B/.20,997.55)*
3. *El monto total del contrato incluido el ITBMS será por la suma de TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON 55/100 (B/.320,962.55)".*

Una vez concluidas de manera exitosa las negociaciones del contrato con la firma auditora KPMG, S.A y obtenida la No Objeción al Contrato para contratar los servicios de la Auditoria Financiera del Programa mediante Nota CPN-1067/2020 de 28 de octubre de 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO No.001-2019** referente a**: "SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA",** a la firma consultora **KPMG, S.A.** por el monto de **VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON 00/100 (B/.320,962.55).**

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente Resuelto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "Panamacompras" y al Banco Interamericano de Desarrollo UNDB "United Nations Development Bussines".

ARTÍCULO TERCERO: Este Resuelto entrará a regir a partir de su firma.

ARTÍCULO CUARTO: A partir de la publicación de esta Adjudicación Definitiva, conforme se establece en las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cualquier proponente que desee saber cuáles fueron los motivos por los cuales su propuesta no fue seleccionada, podrá solicitar una explicación al prestatario o la Entidad Licitante. Lo más pronto posible, el Prestatario está obligado a proporcionar al proponente una explicación por la que su propuesta no fue seleccionada, ya sea por escrito y/o en una reunión informativa. En este último caso, el proponente deberá cubrir todos los gastos derivados de su participación en dicha reunión informativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 7 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006 ordenado por la Ley 61 de 2017, Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (OP-273-6) y el Instructivo de Informes Financieros y de Gestión Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por El Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 y El Reglamento Operativo del Programa (PN-L1143-4357/OC-PN).

NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS Ministra de Educación

JOSÉ PÍO CASTILLERO

Viceministro Administrativo de Educación